

Guayaquil, 15 de marzo de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE RESPIRALAB S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2015, para lo cual señalo:

1. La empresa opero con normalidad en el 2015.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Para el siguiente año, espero alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2016.
4. Se alcanzo a obtener una utilidad que es representativa y se ajusta a los presupuestos establecidos.
5. Esperando que en el 2016, se den contratos y actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,



Lourdes Jaqueline Chica Gutiérrez
Representante Legal
RESPIRALAB S.A.